



Resolución de Secretaría General

Nº 092 - 2019 - MINEDU

Lima, 22 MAY 2019

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario designar al señor SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA, como nuevo responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 017: Dirección de Educación de Lima - Sub. Cta. de Gasto: 0072, lo que permitirá el inicio de las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente; modificando, en tal sentido, lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General N° 203-2018-MINEDU;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

Que, conforme al Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 08 de mayo de 2019, obtenido del Módulo Administrativo – Responsable del SIAF-SP, se ha procedido al registro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 017: Dirección de Educación de Lima - Sub. Cta. de Gasto: 0072, conforme a lo señalado en el considerando precedente;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, que modifica la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 que estableció nuevo procedimiento para acreditación de los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y de las Municipalidades; y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU y sus modificaciones;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 08 de mayo de 2019, obtenido del Módulo Administrativo – Responsable del SIAF-SP, que forma parte integrante de la presente resolución, mediante el cual se acredita la designación de los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 017: Dirección de Educación de Lima - Sub. Cta. de Gasto: 0072.

Regístrese y Comuníquese.



GABY DE LA VEGA SARMIENTO
Secretaria General
Ministerio de Educación



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :10 EDUCACION
PLIEGO :010 M. DE EDUCACION
EJECUTORA :017 DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA [000072]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	19986696	BAZAN	SERPA	SEGUNDO ARTURO	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	09045970	ÑACCHA	GIRALDO	LUCY LILIANA	TITULAR	TESORERO	TESORERA	APROBADO
01	08461709	CORDOVA	CRUZ	FILOMENO VICENTE	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	APROBADO
01	03364490	SANCHEZ	RUIZ	JUANA DEL PILAR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	APROBADO



Gaby
GABY DE LA VEGA SARMIENTO
Secretaria General
Ministerio de Educación

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba